



Recopilación de la Jurisprudencia

Asunto C-653/22

**J. P. Mali Kerékpárgyártó és Forgalmazó Kft.
contra
Nemzeti Adó- és Vámhivatal Fellebbviteli Igazgatósága**

(Petición de decisión prejudicial planteada por el Fővárosi Törvényszék)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 23 de noviembre de 2023

«Procedimiento prejudicial — Unión aduanera — Reglamento (UE) n.º 952/2013 — Artículo 42, apartado 1 — Obligación de los Estados miembros de establecer sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias en caso de incumplimiento de la legislación aduanera — Declaración incorrecta del país de origen de las mercancías importadas — Normativa nacional que establece una multa correspondiente al 50 % del descubierto aduanero — Principio de proporcionalidad»

Unión aduanera — Declaraciones aduaneras — Procedimiento y control — Sanciones — Declaración incorrecta del país de origen de las mercancías importadas — Multa correspondiente al 50 % del descubierto aduanero — Violación del principio de proporcionalidad — Inexistencia

[Reglamento (UE) n.º 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, considerando 38 y art. 42, ap. 1]

(véanse los apartados 29 a 33 y 36 a 39 y el fallo)

Véase el texto de la resolución.